DIARIO DE

del martes 14



MALLORCA

de Setiéb. 1813

La Exaltacion de la Sta. Cruz.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el solà la
de la m.	16 g.	28 p. 31.	NE.	y se pone á la 6 y 14minutos

CORTES.

Dia 27 de julio. El Sr. Antillon hizo 3 proposiciones: 1. Que la comision de salud pública informe al congreso si establecidas las juntas de sanidad en las provincias, deba exîstir en la corte un centro comun de todas, como lo era ántes la junta suprema. 2.ª Que debiendo conservarse esta, presente la comision un proyecto de decreto para organizarla &c. 3.2 Que se encargue á dicha comision la mayor brevedad á fin de que se organice la direccion y régimen de la salud pública ántes de disolverse el congreso. Admitidas á discusion pasaron á la comision indicada.— El juez de 1.ª instancia en Mahon felicitó al congreso por haber abolido la inquisicion.—Las córtes aprobáron los trabajos en que se habia ocupado el mes de junio la junta de constitucion militar. -- Se resolvió que la gracia de viudedad concedida á las mugeres de oficiales que mueren de epidemia en las plazas sitiadas, se haga extensiva à las de aquellos que mueren en los exércitos que se hallen en pais epidemiado. — Se aprobó el dictá-

men de la comision de guerra, en que proponia se declarase á los obreros de maestranza à los 40 años de servicio, el goce señalado á la tropa á los 30.— El dueño de una fábrica de papel en Galicia, fundàndose en los sacrificios que hizo para fomentarla, pidiò que los mozos de ella fuesen inclusos en la 3.º clase para los alistamientos; y que se prohibiese la introducion del papel frances, ó se le recargase de derechos: la comision de guerra opina ser injusto acceder al primer punto de esta solicitud; y en quanto al segundo, la de hacienda, haciéndose cargo de que subiste la prohibicion por la guerra actual, era de parecer que por ahora no se hiciese novedad- Se aprobáron ambos dictámenes. La comision de agricultura presentó su dictamen sobre las proposiciones del Sr. Pelegrin favorables al ganado transhumante.—Desaprabado el primer punto del dictamen de la comision de constitucion sobre las elecciones de diputados de Galicia para las próxîmas cortes (véase la secion del 23) continuó su discusion; y el Sr. Calatrava manifestó las nulidades de dichas elecciones, sobre lo qual se reservó hacer proposicion el dia siguiente. - Continuó la discusion sobre extincion de rentas provinciales y estancadas: y el Sr. Ocerin propuso se declare si la palabra riqueza significa las fincas, o caudales que sirven de capital; ó la renta de dichas fincas y caudales. Hubo una dilatada discusion, y se suspendiò la resolucion.

Artículo comunicado.

Señor Director de la escuela de cirugía de esta ciudad; con motivo de haber leido los artículos comunicados en los diarios de Palma del 31 de agosto y 8 de setiembre de este presente año, en donde se trata de aclarar si la junta de boticarios existente en esta Isla, tiene ó no autorizacion competente para revalidar y expedir títulos á sus alumnos, y pareciendome quedar provada la nulidad de semejante poder á dicha junta me ha venido á la ima ginacion que iguales dudas y repares son acomodables à los

que, (no se porque razon) componen la junta exâminadora de la facultad de cirugía de esta ciudad, pues se han exâminado en dicha facultad desde el año 1810 hasta la fecha tres ó quatro, que si llega el caso manifestaré quienes son sin que á ellos ni à mis condiscípulos se les haya manifestado haber el tribunal supremo Proto-Medicato exîstente en Cádiz conferido poder para verificarlo y se encuentran en la actualidad sin título que los condecore de profesores. Con esta incertidumbre de cosas, siende your aspirante a profesor y procurar por mi bien, por lo que pueda ocurrir, son instivos que me compelen imperiosamente á suplicar à V. al Señor catedrático sin oposicion y al Sr. director con igual mérito se sirvan manifestar á todos sus discipulos y profesores de esta ciudad con que potestad han verificado dichos exâmenes para que sirva de gobierno á todos los que desean revalidarse; y de lo contrario me veré en la presicion de consultarlo con la suprema junta de cirugía; y quien sabe qual será el resultado. Dios guarde á V. muchos años. Palma 13 de setiembre de 1813.=El Discipulo dudoso. ,-ve un di la la Viena 7 de julio. de mantina de noi.

El último correo que llego de Gitschen nos informa que el 5 iba á salir del palacio de Gitschen el emperador para irse al de Brander.

Praga 7 de idem. = El emperador se ha ido de Gitschen al palacio de Brander, à 2 millas de Praga. Supo-

nenoresidirá allí por algunatiemponuala y asied y acces

Augsburgo 9 de idem. Varias columnas atraviesan el Tirol ácia el Elba. Esperamos aquí pronto un cuerpo de tropas napolitanas que viene de Italia. El Tirol goza de la mayor tranquilidad (nada os preguntan, Sir.) El exército de abservacion de Italia está acampado entre el Piave y el Adige; se refuerza mucho. El virey tiene su cuartel general en Verona. (Este exército está señalando con el dedo el miedo que el corso tiene á su suegro.) Se continua con actividad la conscripcion de Baviera.

Copenhague 21 de julno. — Bernstorff dicen está nombrado plenipotenciario en el congreso de Praga (en 21 de
junio!!!) Los dinamarqueses estan baxo las órdenes de
Davoust. Los suecos en Stralsund esperaban 300 rusos que
se les reuniesen; pero se han ido al exército de Silesia.

Estos parrafos todos gabachos, dan motivo á muchas y

mny buenas reflexiones que podrá hacer el lector.

Moticias del pais. no nombulo esta

El dia 20 del corriente si el tiempo lo permite saldrá convoy para Cádiz escoltado por el mistico núm. 33 despendiente de este apostadero á cuyo comandante podrán presentarse los capitanes y patrones que quieran aprovescharse del citado convoy para recibir las instrucciones convenientes. Palma 12 de setiembre de 1813.— Por disposicion del consulado. — José Maria Serrá secretario.

El dia 6 del corriente perdió una pobre lavandera de esta ciudad, una camisa de tela con la marca R M; se suplica al que la haya hallado tenga la bondad de debolverta en el huerto del Dr. Bover costa de Bros donde la

interesada vive que gratificará con una peseta.

En la imprenta de este diario darán razon de un sugeto que tiene para vender una berlina decente y de buen
uso; tambien tiene dos guarniciones con sus frenos, y dos
juegos de rendages, unas de cuero, y las otras de galon blanco.

El que quiera comprar un villar muy bueno con sus tacos y bolas, y algunas mesas y muebles de casa, acuda al lado de la administracion de aguardiente mañana á las to del dia.

Dia 15 á las 6 de la tarde saldrá correspondencia para Tarragona y dia 17 para Valencia.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma De S. Feliu en 3 dias el Laud del patron José Molinas catalan, con corcho.

Di Gibraltar en 14 dias la Bombarda nuestra Sra. del Poro, su cap. Demetrio Nicola otomano, con aceyte.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.